



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

EXP-UNC:0012073/2019

VISTO:

El pedido formulado por el Consejo Departamental del Departamento de Ciencias Farmacéuticas, en el cual solicita se OTORGUE el Aval Académico de la Facultad de Ciencias Químicas a la actividad denominada **"10 CONGRESO PANAMERICANO DE ESTERILIZACIÓN Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA"**, organizado por FUDESA (Fundación para el Desarrollo de la Esterilización Argentina), Asociación Argentina de Técnicos y Auxiliares en Esterilización (AATAE) y el Club Argentino de Esterilización (CLADEST), a desarrollarse del 28 al 31 de mayo del año en curso, en el Centro de exposiciones y convenciones de la Ciudad de Buenos Aires.

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por la COMECyT.
Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
RESUELVE**

Artículo 1º: Otorgar el aval académico de la Facultad de Ciencias Químicas a la actividad denominada **"10 CONGRESO PANAMERICANO DE ESTERILIZACIÓN Y DESINFECCIÓN HOSPITALARIA"**, organizado por FUDESA (Fundación para el Desarrollo de la Esterilización Argentina) AATE y CLADEST, a desarrollarse del 28 al 31 de mayo del año en curso, en el Centro de exposiciones y convenciones de la Ciudad de Buenos Aires.

Artículo 2º: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS A LOS DOCE DÍAS DEL MES DE
ABRIL DE DOS MIL DIECINUEVE.**

RESOLUCIÓN Nº:
MY/ss

332

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. MARCELO M. MARISCAL
VICEDECANO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC